

# Radiografía de la Corrupción

2016 - 2022



## FICHA GENERAL DE HECHOS

Información general del hecho de corrupción registrado

Oro ilegal no vale oro



### HECHO

Fiscalía General de la Nación identifica red de extracción ilegal de oro en el Chocó.

### RESUMEN

La extracción ilegal de oro y platino en los ríos Quito, San Juan y Atrato ha conllevado la sedimentación de los afluentes y por consiguiente destrucción de los ecosistemas. Especialmente por el uso de químicos como el mercurio. Relacionado con esta práctica, se encontraría la empresa Metalpac que obtenía el mineral en los yacimientos mineros y lo transportaba a Istmina-Choco, donde se entregaba a Meprecol y Anexpo que se encargaba de su venta y exportación. Alcanzaron a hacer transacciones por más de \$1,2 billones entre 2009 y 2013, según la UIAF. Además, de la minería ilegal en Chocó habrían obtenido \$3,4 billones de pesos. Por estos hechos fue capturado el alcalde de Nóvita-Chocó, Deyler Eduardo Camacho Mosquera, quien habría facilitado el ingreso de insumos a las zonas de extracción y los representantes legales de dos comercializadoras. Asimismo, en 2018 la Fiscalía 10 Especializada, adscrita al Eje Temático de Protección a los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, identificó nueve personas que estarían involucradas en la extracción ilegal de oro en el Chocó.

Palabras clave: Ambiente; Flujos Financieros Ilícitos.

### Tipos y ámbitos de corrupción

Lavado de activos y contrabando

Corrupción Privada

### Entidad Afectada

Sector Privado

### Subcategoría

Empresas privadas

### Sector

Minas y energía

Año inicial del hecho

2019

Dinero Comprometido

--

Dinero perdido

--

Ubicación departamental

CHOCO

### Derecho Vulnerado

DESC Riquezas y recursos naturales, DICEP Recursos naturales

Actores Afectados

ND